KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 11 de Diciembre del 2017

DC/N° 297/2017
Señor:
Abog. **SANTIAGO JURE**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado "**Adquisición de Alimentos**", bajo la modalidad de Contratación Directa (CD) Nº 22/2017 Contrato Abierto con Expediente Nº 335.987 del 8 de Noviembre del 2017.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada las firmas:

"MARINA DEL SOL S.R.L.", por el monto máximo de Gs. 16.000.000(Guaraníes diez y seis millones).

	Monto Mínimo	**Monto Máximo**
Lote 1	3.250.000	6.500.000
Lote 2	500.000	1.000.000
Lote 3	500.000	1.000.000
Lote 4	500.000	1.000.000
Lote 5	3.250.000	6.500.000

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones